

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día miércoles veintidós de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Camacho Díaz Magdalena, Cueva Ruiz Eduardo, García Guevara Fredy, Martínez Martínez J .Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Héctor Vicario Castrejón, Iván Pachuca Domínguez, Saúl Beltrán Orozco, Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, ausencias que han sido cubiertas por los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo, Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, y Fredy García Guevara, respectivamente, y las diputadas Rosa Coral Mendoza Falcón, Silvia Romero Suárez .- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de la sesión pública del primer periodo de receso de sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles quince de febrero de dos mil diecisiete.- **Segundo.- Comunicados: a)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento de ratificación, que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor de la maestra Martha Elena Arce García, como Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, así como el dictamen correspondiente. **b)** Acuerdo de la

Junta de Coordinación Política por el que solicita se reencauce el turno respecto a la denuncia de juicio político y su respectiva ratificación, promovida por el señor Erick Onésimo Castillo Adame, en contra del ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del estado de Guerrero. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del ejecutivo de las 31 entidades federativas y de la Ciudad de México para que diseñen políticas estatales en materia de cambio climático y se destinen para su ejecución recursos específicos en los proyectos de presupuesto de egresos de cada uno de los estados con la finalidad de que nuestro país contribuya a mitigar el cambio climático y pueda enfrentar sus efectos adversos. **II.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Gobernadores y a los Congresos de los Estados para que destinen los recursos económicos necesarios, a efecto de dar cumplimiento pleno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales donde el estado mexicano es parte y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. **III.** Oficio suscrito por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas a reconocer en su legislación civil y familiar a la alienación parental como una forma de violencia familiar, entendiéndose ésta cuando alguno de los padres manipula a un menor de edad con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores, estableciendo además las medidas necesarias para su detención, tratamiento así como las sanciones correspondientes a los que ejerzan esta conducta. **IV.** Oficio signado por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de los Estados de la Federación que aún no cuenten con la ley estatal correspondiente a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, para que armonicen sus leyes locales con la misma. **V.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados convoca a los

Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, a la Cámara de Senadores, a los Congresos Locales, al Poder Judicial de la Federación, a los Organismos Autónomos, a las Cámaras Empresariales, a los Colegios de Profesionistas, a las Organizaciones Civiles, y a la sociedad en su conjunto, a la celebración de un Pacto Nacional por la Integridad, para fortalecer los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas relacionados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno, para generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de sus recursos públicos. **VI.** Oficio signado por los diputados Angélica Casillas Martínez y Juan Carlos Alcántara Montoya, Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, con el que remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura formula un respetuoso exhorto a los integrantes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el ejercicio de sus facultades reformen la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a efecto de reducir al cincuenta por ciento el impuesto especial sobre producción y servicios aplicados a gasolinas, con la finalidad de salvaguardar la economía de los mexicanos. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el cual remite el décimo primer informe de labores y resultados 2016. **VIII.** Oficio signado por la maestra Karime Benítez Flores, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero. Por medio del cual solicita un préstamo económico para cubrir pago de condena impuesta mediante sentencia emitida en juicio ejecutivo mercantil. **IX.** Oficios enviados por la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua y el Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- Correspondencia:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Efraín Pedro Ríos Nájera y Virginia Hernández Sánchez, integrantes de la Sociedad Cooperativa Cultura Social por el Estado de Guerrero, S. C. de C. V, por medio del cual solicitan audiencia para presentar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. **II.** Escrito firmado por el Profesor Víctor Hidalgo R. Coordinador General del Bloque Democrático de Organizaciones y Ciudadanos de la Región Norte y de Iguala, con el cual solicita intervención de esta Soberanía Popular para realizar una mesa de trabajo con autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Senadores, Diputados Federales y Estatales de Guerrero, Miembros de las Organizaciones Sociales Agrupadas en el Movimiento Popular Guerrerense (MPG) y el Bloque Democrático de la Región Norte de Iguala, para reactivar la economía y restablecer la seguridad de Iguala, entre otros. **III.** Escrito suscrito por los

ciudadanos Raymundo García Luna, Juan Alberto Cano y Emilio García Luna, Delegado, Secretario y Gestor Municipal, respectivamente de la Colonia Guadalupe, municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicitan el apoyo de este Órgano Legislativo para cambiar el nombre de la colonia Guadalupe para quedar como Comisaria Municipal Constitucional Loma de Guadalupe, ya que cuenta con clave 0027 de INEGI, creada 15 de junio del 2011.

Cuarto.- Iniciativas: a) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la Iniciativa de Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero. Signada por el Ejecutivo Estatal. **Quinto.- Proyectos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Tercer Periodo de Sesión Extraordinaria, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- Clausura: a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registró una asistencia, de la diputada Flor Añorve Ocampo, con los que se hace un total de ocho asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", incisos a):** La diputada presidenta solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura de las actas de miércoles 15 de febrero de 2017, en virtud de que la misma fueron distribuidas con antelación a los Coordinadores de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de

Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento de ratificación, que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor de la maestra Martha Elena Arce García, como Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, así como el dictamen correspondiente.- Acto continuo, la diputada presidenta turna el nombramiento y dictamen a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por el artículo 300 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en correlación con lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por la Junta de Coordinación Política, por el que solicita se reencauce el turno respecto a la denuncia de juicio político y su respectiva ratificación, promovida por el señor Erick Onésimo Castillo Adame, en contra del ciudadano Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta retorna la denuncia a la comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del ejecutivo de las 31 entidades federativas y de la Ciudad de México para que diseñen políticas estatales en materia de cambio climático y se destinen para su ejecución recursos específicos en los proyectos de presupuesto de egresos de cada uno de los estados con la finalidad de que nuestro país contribuya a mitigar el cambio climático y pueda enfrentar sus efectos adversos. **II.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Gobernadores y a los Congresos de los Estados para que destinen los recursos económicos necesarios, a efecto de dar cumplimiento pleno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales donde el estado mexicano es parte y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes. **III.** Oficio suscrito por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas a reconocer en su legislación civil y familiar a la alienación parental como una forma de violencia familiar, entendiéndose ésta cuando alguno de los padres manipula a un menor de edad con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores, estableciendo además las medidas necesarias para su detención, tratamiento así como las sanciones correspondientes a los que ejerzan esta conducta. **IV.** Oficio signado por la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de los Estados de la Federación que aún no cuenten con la ley estatal correspondiente a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, para que armonicen sus leyes locales con la misma. **V.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados convoca a los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, a la Cámara de Senadores, a los Congresos Locales, al Poder Judicial de la Federación, a los Organismos Autónomos, a las Cámaras Empresariales, a los Colegios de Profesionistas, a las Organizaciones Civiles, y a la sociedad en su conjunto, a la celebración de un Pacto Nacional por la Integridad, para fortalecer los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas relacionados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno, para generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de sus recursos públicos. **VI.** Oficio signado por los diputados Angélica Casillas Martínez y Juan Carlos Alcántara Montoya, Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, con el que remiten el acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura formula un respetuoso exhorto a los integrantes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el ejercicio de sus facultades reformen la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a efecto de reducir al cincuenta por ciento el impuesto especial sobre producción y servicios aplicados a gasolinas, con la finalidad de salvaguardar la economía de los mexicanos. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el cual remite el décimo primer informe de labores y resultados 2016. **VIII.** Oficio signado por la maestra Karime Benítez Flores, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero. Por medio del cual solicita un

préstamo económico para cubrir pago de condena impuesta mediante sentencia emitida en juicio ejecutivo mercantil. **IX.** Oficios enviados por la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua y el Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II y IV.** Turnado a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI y VIII.** Turnados a la Comisión de Hacienda para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX.** La diputada presidenta tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Efraín Pedro Ríos Nájera y Virginia Hernández Sánchez, integrantes de la Sociedad Cooperativa Cultura Social por el Estado de Guerrero, S. C. de C. V, por medio del cual solicitan audiencia para presentar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos. **II.** Escrito firmado por el Profesor Víctor Hidalgo R. Coordinador General del Bloque Democrático de Organizaciones y Ciudadanos de la Región Norte y de Iguala, con el cual solicita intervención de esta Soberanía Popular para realizar una mesa de trabajo con autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Senadores, Diputados Federales y Estatales de Guerrero, Miembros de las Organizaciones Sociales Agrupadas en el Movimiento Popular Guerrerense (MPG) y el Bloque Democrático de la Región Norte de Iguala, para reactivar la economía y restablecer la seguridad de Iguala, entre otros. **III.** Escrito suscrito por los ciudadanos Raymundo García Luna, Juan Alberto Cano y Emilio García Luna, Delegado, Secretario y Gestor Municipal, respectivamente de la Colonia Guadalupe, municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicitan el apoyo de este Órgano Legislativo para cambiar el nombre de la colonia Guadalupe para quedar como Comisaria Municipal Constitucional Loma

de Guadalupe, ya que cuenta con clave 0027 de INEGI, creada 15 de junio del 2011.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Eusebio González Rodríguez.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la Iniciativa de Ley para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero. Signada por el Ejecutivo Estatal.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a las comisiones unidas de Cultura y de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró un receso de diez minutos, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Eusebio González Rodríguez.- Concluido el receso, se reanudó la sesión, siendo las catorce horas con dos minutos.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Proyectos y Propositiones de Acuerdos", inciso a)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca a un Tercer Periodo de Sesión Extraordinaria, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstención. Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud

de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados y diputadas de la comisión permanente, resultando aprobada por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión: no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con tres minutos del día miércoles veintidós de febrero de dos mil diecisiete, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para el día martes veintiocho de febrero del año en curso, en punto de las diez horas, para celebrar sesión solemne con motivo de la Entrega a esta entidad de una edición facsimilar de nuestra Carta Magna, en el salón de plenos, asimismo, citó a los diputados y diputadas de la comisión permanente, para celebrar sesión al concluir la sesión solemne.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles primero de marzo del año dos mil diecisiete.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.